



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE
CONCEJALÍA DE CULTURA

CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2017

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Tacoronte organiza el “**Concurso de Postales Navideñas**” dirigido a todos los colegios del Municipio de acuerdo con las siguientes bases:

- 1- Podrán concursar todos los alumnos que lo deseen y que actualmente estén cursando estudios en los colegios del municipio.
- 2- Cada alumno podrá presentar un máximo de dos postales navideñas. Detrás de la postal deberá figurar **el nombre, el curso y colegio del concursante.**
- 3- El formato y los materiales utilizados serán libres. Las postales deberán ser presentadas o enviadas al Ayuntamiento de Tacoronte en el Registro de Entrada, Plaza del Cristo nº 1, antes del 11 de diciembre en horarios de 8:15 a 14:45 horas.
- 4- El jurado estará compuesto por profesionales con experiencia en actividades con niños.
- 5- El fallo del jurado, entrega de premios y apertura de la exposición de postales navideñas, tendrá lugar en la Casa de la Cultura el día 20 de diciembre a las 11:00 horas.
- 6- Se establecen cuatro premios consistentes en:
Una Tablet WOXTER SX-220 10.1” IPS, 16:9, 1024 X 600, OCTACORE CONTEX A7 2.0 GHZ, 16 GB, 1 GB, Wifi 802, Cámara 5 MPX Y SELFIE DE 2 MPX, para cada categoría.
- 7- Se establecen cuatro categorías, quedando de la siguiente manera:
 - Niños de infantil
 - Niños de primaria (1º, 2º y 3º de primaria)
 - Niños de primaria (4º, 5º y 6º de primaria)
 - Niños de secundaria
- 8- Las postales ganadoras quedarán en posesión de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Tacoronte.
- 9- La participación de este concurso implica la total aceptación de estas Bases.

Virginia Bacallado García

CONCEJAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE
CONCEJALÍA DE CULTURA

CONCURSO DE BELENES 2017

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte organiza el “Concurso de Belenes” dirigido a todos los habitantes del Municipio de acuerdo con las siguientes bases:

- 1- Pueden concursar todos los habitantes del Municipio de Tacoronte.
- 2- Cada Belén puede ser presentado a título individual o colectivo (Asociaciones, Entidades Religiosas, Casas unifamiliares, grupos de amigos, etc.)
- 3- El Belén debe estar montado en una base de 4 metros cuadrados mínimo. La protección del Belén debe ser en relieve con árboles, figuras, casas, etc. (se valorará la inclusión de elementos tradicionales canarios, especialmente de Tacoronte), efecto de luces, etc.
- 4- El plazo de inscripción finaliza el 11 de diciembre del presente año.
- 5- Las inscripciones se realizarán en el Registro del Ayuntamiento de 8:15 a 14:45 horas. Para mayor información pueden llamar al teléfono de cultura 922 573759 Ext: 2.
- 6- Todos los participantes presentarán sus datos personales (dirección del Belén, número de teléfono de contacto, etc...).
- 7- El jurado visitará los Belenes entre los días 13 y 15 de diciembre. El fallo y la entrega de premios tendrá lugar el 20 del mismo mes a las 11:00 h. en la Casa de la Cultura.
- 8- El jurado estará designado por el área de Cultura.
- 9- Los Belenes ganadores deberán abrir al público del 22 de diciembre de 2017 al 6 de enero de 2018, en horario de tarde: de 17:00 a 19:00 h. de lunes a sábado.
- 10- La participación en este concurso implica la total aceptación de estas Bases.
- 11- Se concederán 3 premios en metálico acompañados de un diploma cada uno:

1º PREMIO	300 €
2º PREMIO.....	240 €
3º PREMIO	180 €
- 12- El pago se realizará presentando en el Registro del Ayuntamiento, una factura a nombre del titular aplicando a la misma el 15 % de I.R.P.F. y un alta a terceros indicando la cuenta bancaria para el respectivo ingreso.
- 13- El jurado puede considerar desierto el concurso.

Virginia Bacallado García

CONCEJAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE